



Sociedad Mexicana de Entomología

Academia Entomológica de México



“Por un mejor conocimiento de la fauna entomológica de México”

Texcoco, Estado de México a 14 de febrero de 2018.

Estimados colegas:

Se envía la Segunda Circular referente al **Quincuagésimo Tercer Congreso Nacional de Entomología**, en esta les comunico que la fecha límite para la recepción de trabajos será el próximo 2 de marzo del año en curso (el costo será respetado hasta ese día, del 3 en adelante se cobrará el aumento).

Los trabajos para las diferentes secciones del **Congreso** deberán enviarse al Editor General de Entomología Mexicana (Em) al correo congreso@socmexent.org. Las normas y reglamentos para la elaboración del trabajo escrito para su publicación en Em están disponibles en la página de la Sociedad:

<http://www.entomologia.socmexent.org/files/normas.pdf>
<http://www.entomologia.socmexent.org/files/reglamento.pdf>

Toda la información concerniente al congreso será a través del siguiente correo:
congreso@socmexent.org

En caso de participar como ponente de algún **Simposio**, todo lo relacionado a este, deberá de ponerse en contacto con su Coordinador, el cual le proporcionara las instrucciones para su inscripción y si es el caso, para la publicación de los trabajos en alguna de las revistas que la SME edita.

El hotel sede será el MALIBU, el cual está ubicado aproximadamente a 20 minutos del CUCBA. La próxima semana estarán ya disponibles en la página de la SME, las tarifas ofrecidas para los congresistas, así como las instrucciones para realizar las reservaciones.

Sin otro particular, les envió un cordial saludo y mis mejores deseos en este día.

ATENTAMENTE

Dr. Jesús Alberto Acuña Soto
Presidente de la SME (2017–2019)

c.c.p. Archivo